

## ASPECTOS AMBIENTALES EN EL SECTOR BANANERO: PASADO Y PRESENTE

Sergio Laprade

Comisión Ambiental Bananera, slaprade@corbana.com

En junio de 1992 se realizó la Cumbre Ecológica de Río de Janeiro, dejando claro que la solución de los problemas ambientales es responsabilidad de todos los sectores de la sociedad.

El sector bananero de Costa Rica participó en el cumplimiento de los acuerdos de ECO-92, creando la Comisión Ambiental Bananera (CAB) y el documento: Principios y Metas del Manejo Ambiental en la Actividad Bananera.

En la CAB participan activa y regularmente representantes de Compañías Comercializadoras de Banano (Dole, Del Monte, Chiquita Brands), Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Universidad de Costa Rica, Asociación Nacional de Productores Bananeros, Cámara Nacional de Bananeros, Cámara de Insumos Agropecuarios y la Corporación Bananera Nacional.

El objetivo primordial de la Comisión es lograr el consenso de los grupos involucrados (productores, proveedores, consumidores, gobierno, sociedad civil, etc.) para garantizar que el desarrollo de la actividad bananera en Costa Rica continúe, en estricto apego a la responsabilidad del Sector con el desarrollo sostenible, la salud de sus trabajadores, las comunidades vecinas a las plantaciones y con el país; manifestando su compromiso con las generaciones futuras de conservar y promover la utilización racional de los recursos naturales.

El esfuerzo desarrollado por el sector bananero en materia ambiental y de salud ocupacional ha sido muy grande. Tenemos la tecnología de punta en estos campos, prueba de ello ha sido el otorgamiento a las Compañías Dole y Del Monte, la certificación del ISO- 14001. Otro ejemplo de lo anterior es la puesta en marcha del sello Better Bananas por Chiquita Brands.

Con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones estipuladas en el documento: Principios y Metas del Manejo Ambiental en la Actividad Bananera, un inspector de la CAB realiza visitas trimestralmente a cada una de las fincas y, elabora un detallado informe sobre los aspectos que deben ser mejorados. Este control permite mantener una base de datos actualizada sobre la situación ambiental del sector bananero nacional y, quizá lo más importante, conocer cuales son los aspectos prioritarios a resolver en materia ambiental de acuerdo a la posibilidad de cada explotación agrícola.

El compromiso citado anteriormente estipulaba un adecuado manejo de desechos bajo los principios de reducción, reutilización, y reciclaje. Así mismo, el uso alternativo de

banano de rechazo y pinzote (raquis), entre ellas su venta y/o producción de abono orgánico. En este aspecto se ha avanzado mucho en los últimos tres años, eliminando por completo el uso de “botaderos” a cielo abierto. De igual manera, las fincas que utilizan trincheras se han reducido de un 40% a un 10%. Por el contrario, las fincas bananeras que venden el banano de rechazo han experimentado un significativo incremento desde el año 1996, llegando a un 90% en mayo de 1999. Un aspecto importante de mencionar es que en 1998 se registró que un 10% de las fincas destinaron su “banano de rechazo” y pinzote para la producción de compost (Fig. 1).

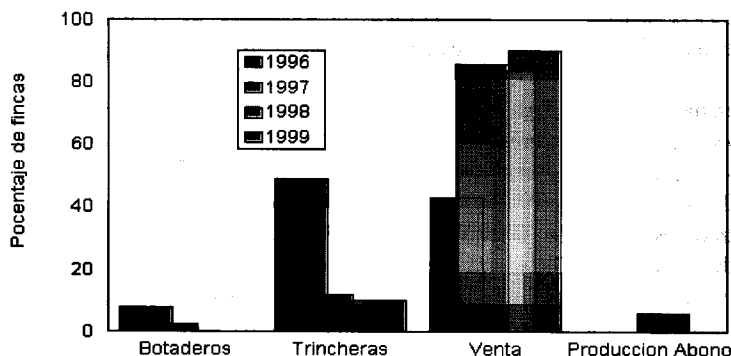


Figura 1. Manejo de desechos orgánicos en fincas bananeras de productores independientes

El sector bananero se comprometió a recolectar y reciclar el plástico y la piola. Producto de este esfuerzo, se ha logrado aumentar paulatinamente el establecimiento de estas prácticas; recolectándose y reciclándose la mayoría de los desechos de este tipo generados por la industria (Fig. 2).

Anualmente se reciclan en las plantas instaladas por el sector bananero, 3600 ton de bolsa Dursban (polietileno), y 1800 ton de mecate de polipropileno (piola).

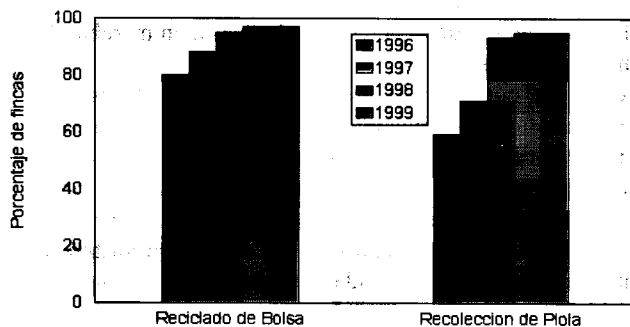


Figura 2. Manejo de desechos inorgánicos en fincas bananeras de productores independientes

De acuerdo al Compromiso Ambiental se debe instalar trampas de sólidos a la salidas de las aguas de las plantas empacadoras, con el fin de devolver al entorno, aguas que cumplan con la legislación vigente en esta materia. En 1996, el 100% de las fincas tenían trampas de sólidos (Fig. 3). Sin embargo, se observó un descenso en los últimos dos años, producto del deterioro de las mismas, no obstante en mayo de 1999 se incrementó el uso adecuado de las trampas de sólidos (Fig. 3).

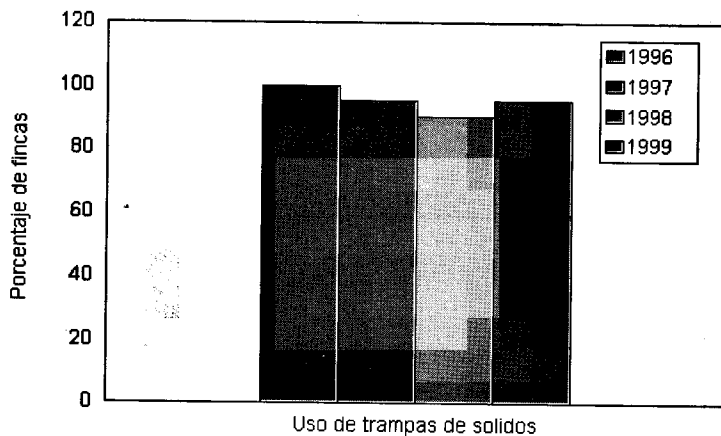


Figura 3. Uso de trampas de sólidos en fincas bananeras de productores independientes

El uso de las trampas ha permitido que las características físico-químicas de las aguas vertidas al medio se encuentren muy por debajo de lo estipulado en el decreto 26042-S-MINAE (Cuadro 1).

Cuadro 1. Resultado promedio del análisis de las aguas residuales de 5 plantas empacadoras de banano

Variable	Finca	Valor máximo permisible*
pH	7,02	5-9
DBO <sup>1</sup> (mg/l)	9,40	150
DQO <sup>2</sup> (mg/l)	74,20	750
SST <sup>3</sup> (mg/l)	54,40	100
STD <sup>4</sup> (mg/l)	295,20	1500

\*Decreto 26042-S-MINAE

<sup>1</sup>Demanda bioquímica de oxígeno

<sup>2</sup>Demanda química de oxígeno

<sup>3</sup>Sólidos suspendidos totales

<sup>4</sup>Sólidos totales disueltos

Uno de los aspectos más relevantes del compromiso ambiental ha sido el establecimiento de áreas de amortiguamiento (barreras vegetales vivas) alrededor del cultivo. En este sentido se ha experimentado un crecimiento continuo. En 1996 un 50% de las fincas bananeras de productores independientes tenían áreas de amortiguamiento dentro de su sistema y, para mayo de 1999 esa cifra alcanzó el 90% (Fig. 4).

También, como parte del compromiso ambiental, se promovió la reforestación de las orillas de los ríos que atraviesan plantaciones bananeras. Debido a esto un 90% de las fincas de productores independientes en 1999 han reforestado orillas de ríos y quebradas (Fig. 4).

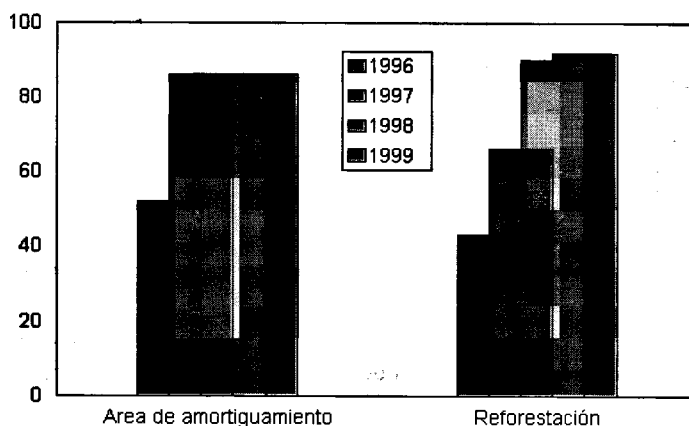
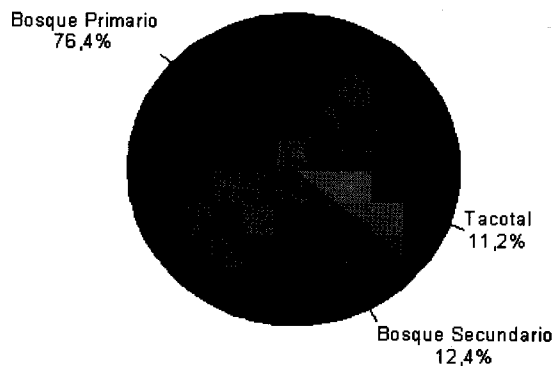


Figura 4. Áreas de amortiguamiento y reforestación de cuerpos de agua en fincas bananeras de productores independientes

Otra acción que se promovió, fue el establecimiento de áreas de reserva ecológica privadas. En fiel cumplimiento de lo anterior, el sector bananero posee 4490 ha dedicadas a reservas forestales. De este total, un 76,4% corresponde a bosque primario, un 12,4% a bosque secundario y un 11,2% a tacotales (Fig. 5).

Como hemos observado el proceso iniciado en 1992 ha rendido los primeros frutos.



*Figura 5. Áreas de reserva ecológica en fincas bananeras de productores independientes*

Actualmente, con la puesta en marcha de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) en las fincas, se ha mejorado el proceso productivo, minimizando su impacto ambiental. Sin embargo, el mejoramiento ambiental de las fincas no se debe detener, ya que la tecnología cambia constantemente y, nuestro compromiso debe ser de mejoramiento permanente.

**PALABRAS CLAVES:** subproductos, banano, desechos, abono orgánico